CMGCyA Unidad Iztapalapa. Informe General

Odille Contreras Ferrat
Período junio 2019-abril 2021

presentado el
16 de abril 2021

Debido a la pandemia de COVID-19 el Programa General de Capacitación 2018-2020 (segunda etapa), que marchaba con normalidad en la Unidad Iztapalapa, tuvo que ser suspendido, quedando algunos cursos a la mitad. No me fue posible presentar la Detección de Necesidades a la mesa de la CMGCyA porque también dicha comisión dejó de operar por la pandemia.

Me he esforzado por cumplir la implementación de los cursos, mi compromiso ha sido sincero y por eso me ofende profundamente la actitud de la Coordinadora parte sindical (Lic. Monica Paola Gorostieta Cornejo) de la CMGCyA, quien me ha acusado (junto con las compañeras que firmaron) en el informe de la CMGCyA de no trabajar. Desde que empezó la pandemia, ella y mis compañeras me han marginado, no enviándome ningún correo electrónico y poniéndose de acuerdo entre ellas por Whattsapp.
Para empezar, de haberlo decidido, la Coordinadora hubiese podido convocar a reuniones en pleno de toda la Comisión, por vía virtual, (la CMGVPIPPA ha continuado sesionando por esta vía). ¿Por qué razón, en todo este tiempo, no se ha hecho? Cualquier asunto relacionado con cualquier curso se hubiese podido abordar en dicho marco.

Parece haber una negativa por parte de algunas personas dentro del Sindicato a reconocer la realidad que nos ha impuesto la pandemia. El futuro llegó: o se adapta uno a la vida virtual o se pierde la facultad de responder a los retos de la vida diaria. Yo hubiese querido que, aunque fuesen unos pocos cursos, aquellos que por su propia naturaleza pudiesen darse en línea, se diesen en línea. Ni siquiera existe una prueba de que la mayoría de los trabajadores se opondría, estoy segura que muchos, en el resguardo de sus hogares, recibirían con beneplácito los cursos.

Se me acusa de no querer firmar un documento, nunca nadie se molestó en explicarme de que se trata, ni de invitarme a las reuniones desde un principio. Insisto, el marco adecuado era convocar a la parte Universidad a una reunión en pleno, por vía virtual, con tiempo. Se ha dejado un vacío, que el Coordinador parte Rectoría aprovechó convocando a una reunión de la Comisión con más de una semana de antelación (problema sobre los cursos de los CENDIS). Yo no soy responsable de que mis compañeras no deseasen atender dicha cita. No comprendo, sinceramente, por qué en vez de dejar pasar el tiempo, no convocaron antes reuniones en pleno con todos los Comisionados, de ambas partes, para dar solución a éste y otros problemas

(anexo correo de la invitación al final del informe).

Por último, niego rotundamente el haber firmado o hecho algún acuerdo verbal que pudiese violentar los derechos de ningún trabajador (que se presente el video o el documento firmado que se me imputa).

De lo único que puedo hablar es de lo que he sido responsable: la Unidad Iztapalapa. Hasta antes de la pandemia, se había el PGC se desarrollaba, con normalidad.

Cursos Suspendidos a la mitad, por Pandemia (3 cursos):
1.-Lightroom.
2.-Vendaje Funcional, Kinestésico, Neuromuscular.
3.-Generación de Engranes.

Cursos Realizados (7) :
1.-Cerraduras de tacto chapa tipo TOVER 800, X1000,765.
2.-Periodismo Digital y Redes Sociales.
3.-Inventor.
4.-Excel (Administrativos)
5.-Actualización de Office

Se gestionaron y realizaron, además de los cursos del programa, los siguientes cursos que fueron necesarios por concepto de tecnología:
6.-Excel (Para Médicos).
7.-Máquina Heidelberg (para una trabajadora de la sección de Impresiones).

Cursos Pendientes (14):
1.-Arduino.
2.-Archicad.
3.-Norma NOM-018-STPS-2015, Seguridad e higiene para el manejo de substancias químicas.
4.-Urgencias Médicas.
5.-Periodismo (Divulgación científica)
6.-Periodismo (Crónica narrativa).
7.-Iluminación LED.
8.-Periodización Contemporánea ATR Parte 1
9.-Periodización Contemporánea ATR Parte 2
10.-Photoshop
11.-Museografía (Curaduría)
12.-Edición de Video
13.-Edición de Audio
14.-Reparación de Celulares y Tablets (Curso fuera de jornada).

Cabe señalar que algunos de estos cursos no se han podido impartir porque la Rectoría no ha encontrado capacitadores que satisfagan los requisitos de la UAM, como contar con registro ante la STPS. Yo he propuesto alternativas de instructores facilitadas por los propios trabajadores, que se encuentran en actas de la Comisión, y cuya viabilidad la Rectoría ya estaba analizando, hasta que sucedió la pandemia y todo se detuvo.
Además, para el curso de Museografía se invitó a personal de otras galerías de la UAM, con el fin de extender los beneficios del curso .

Para cerrar esto informe, manifiesto mi voluntad de hacer todo lo posible para que al regreso post-pandemia, de tener todavía tiempo como Comisionada, seguir realizando los cursos, y al terminar, transmitirle al Comisionado (a) siguiente, todos los pendientes, incluida la DNC que falta por entregar en mesa.

Atentamente,
“Por la unidad en la lucha sindical”
Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento

Odille Contreras Ferrat
Unidad Iztapalapa

Anexo

Gmail

Odille Contreras <capacitacion.uami@gmail.com>

Fwd: Convocatoria a la sesión extraordinaria de la CMGCyA

3 mensajes

Christhian Iván Tapia Cabal <ctapiacabal@correo.uam.mx> 18 de diciembre de 2020, 19:42
Para: [redacted]

CC. Integrantes de la Comisión Mixta General
de Capacitación y Adiestramiento (CMGCyA)
Presentes

Por este medio y en mi carácter de Coordinador ante dicha Comisión Mixta parte Universidad, solicito se lleve a cabo una sesión extraordinaria para tratar el asunto relativo a los cursos de capacitación para los trabajadores de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) de manera virtual y a distancia, para el mes de enero de 2021, por lo que, en cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo y al Reglamento de Funcionamiento de esta Comisión, se cita e invita a los integrantes de la CMGCyA a estar presentes:

- el próximo 4 de enero de 2021 a las 12:00 horas, a través de la plataforma Zoom en la reunión que para tal efecto se programará, por lo cual, posteriormente se les hará llegar la liga de acceso a la misma.

Lo anterior, en atención a la emergencia sanitaria declarada por el Consejo de Salubridad General, relacionada con la epidemia causada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), y en cumplimiento a las medidas de seguridad sanitaria para evitar el alto nivel de contagio de dicha enfermedad, por lo cual a Universidad permanecerá cerrada, con las actividades estrictamente indispensables, limitando con ello las labores presenciales, como es sesionar dentro de las instalaciones o impartir cursos presenciales, ello conforme a la condición sanitaria y al sistema de semáforo epidemiológico, que en razón al pronunciamiento realizado el día de hoy por las autoridades sanitarias Federales, del Estado de México y de la Ciudad de México, a partir del 19 del mes y año en curso se encontrará en **COLOR ROJO**, considerado de máximo riesgo para la salud e integridad de las personas.

Para lo cual se nombrarán como asesores de la Universidad para la reunión virtual mencionada, a los Responsables de los CENDI.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Christhian Iván Tapia Cabal
Coordinador y Representante parte Universidad
Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento